

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA OPUNTIA TRAVEL S.A.

En la ciudad de San Cristóbal, a los diecinueve días del mes de abril del dos mil dieciocho a las nueve horas, en la calle Juan José Flores y Av. Quito, Barrio Los Cactus, Provincia de Galápagos, se instala la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía OPUNTIA TRAVEL S.A., con la asistencia de los Accionistas Señora María Angélica Betancourt Jon Jones, por sus propios derechos y propietaria de 799 las acciones ordinarias y nominativas de un dólar, con derecho al 99.87% de los votos, y Señor José Luis Cornejo Ortiz, por sus propios derechos y propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar, con derecho al 0.13% de los votos.

Preside la sesión la Señora María Angélica Betancourt Jon Jones, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Señor José Luis Cornejo Ortiz, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía OPUNTIA TRAVEL S.A. que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

El Secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

Por secretaria se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

La accionista Señora María Angélica Betancourt Jon Jones, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2017.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que por secretaria se redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. (1) Sra. María Angélica Betancourt Jon Jones, (1) Sr. José Luis Cornejo Ortiz.

Sra. María Angélica Betancourt Jon Jones



Accionista

Sr. José Luis Cornejo Ortiz



Accionista- Secretario Ad-hoc

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA OPUNTTA TRAVEL S.A. DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2018

Señora María Angélica Betancourt Jon Jones, propietario de 799 acciones, con
derecho a 799 votos.

Señor José Luis Cornejo Ortiz, propietario de 1 acción, con derecho a 1 voto.

Se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la
compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América,
representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los
Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

San Cristóbal, 19 de Abril del 2018

Sra. María Angélica Betancourt Jon Jones

Presidenta

Sr. José Luis Cornejo Ortiz

Secretario Ad-hoc